

ENTREVISTA A FRANCISCO LELO DE LARREA

DIR. DEL CENTRO DE ESTUDIOS
ECONÓMICOS DEL SECTOR PRIVADO

En los últimos años, se nos ha dicho que el crecimiento económico viene de la mano con el desarrollo del sector privado, ya sea de grandes empresas que invierten capital para detonar industrias completas y así generar más empleos formales, o ya sea de emprendedores que apuestan sus ahorros para abrir comercios o establecimientos en sus localidades. Cualquiera sea el caso, la realidad es que los empresarios son el motor económico de un país.

Por esa razón, es normal pensar que los gobiernos van a cuidar muy de cerca a su principal motor económico; sin embargo, en la práctica eso no sucede. Si bien, los gobiernos saben de la importancia de las empresas y emprendedores, muchas veces no saben cómo incidir para crear un ambiente propicio para la inversión y el desarrollo libre de las empresas.

Al contrario, muchas veces son los gobiernos que, sin saberlo, toman

decisiones que impactan negativamente la apertura o la operación de las empresas.

Y es por ello que los indicadores juegan un papel clave en la toma de decisiones de política pública; son instrumentos que permiten abstraer un pedazo de la realidad para tratar de tener una referencia que les permita a los gobiernos identificar dónde es arriba y dónde es abajo, es decir una brújula.

En materia de **Mejora Regulatoria**, México cuenta con una brújula única en su tipo en el ámbito internacional, un indicador que nos permite medir en qué estados y municipios es más fácil abrir y operar negocios; no solo eso, esta brújula nos indica cuáles son los instrumentos de política pública que se necesita adecuar o implementar para lograr un ambiente regulatorio propicio para la innovación y la fácil apertura de negocios.





► El **Observatorio Nacional de Mejora Regulatoria** mide qué tanto avanzan los estados y municipios en cuanto a la implementación de la Estrategia Nacional de Mejora Regulatoria.

Este enfoque le permite conocer a los gobiernos cuáles son las acciones puntuales que tienen que reforzar, así como conocer cuáles son los gobiernos con mejores prácticas y casos de éxito a replicar, propiciando un ambiente de colaboración entre gobiernos para compartir experiencias y lograr agendas conjuntas.

Para hablar de este indicador, es que nos permitimos invitar a Francisco Lelo de Larrea, Director del CEESP, responsable de dicho indicador y personaje pionero en el diseño e implementación de indicadores empresariales que midan el ambiente de negocios.

Estimado Francisco, muchas gracias por aceptar nuestra invitación para platicar sobre la Mejora Regulatoria y sobre este indicador que es único en América Latina.

1 ¿Cuál ha sido el papel del CEESP en todos estos años para promover la creación de ambientes de negocio ágiles y propicios a la inversión y la innovación?



» El **Centro de Estudios Económicos del Sector Privado** (CEESP) lleva varias décadas produciendo indicadores del marco regulatorio en México, que sirven para hacer recomendaciones concretas a los gobiernos estatales y municipales.

Su primer indicador, lanzado en 1999 con datos de 1998, fue una encuesta a empresas de reciente creación para conocer su experiencia en su proceso de apertura. Desde entonces han pasado dos décadas y el CEESP ha continuado produciendo estos indicadores. La idea siempre ha sido tener indicadores que ayuden a las autoridades en estados y municipios a mejorar el marco regulatorio con la idea de que haya un mejor ambiente de negocios, para atraer inversión y que eso genere crecimiento, empleo y desarrollo económico.

2 Con más de 20 años trabajando en el diseño de indicadores que ayuden a medir el ambiente de negocios, ¿cuál es el principal diferenciador del indicador del Observatorio frente a otros esfuerzos?

- » El propósito del indicador no es solo medir, la idea es que sea un indicador anual para año con año ir evaluando las mejoras en la regulación y en el ambiente de negocios. Partimos de la premisa que si no se puede medir, no se puede mejorar. Entonces sobre esa base podemos tener recomendaciones concretas y avanzar objetivamente.

3 Entonces en tu opinión ¿cuál sería el valor real del indicador de mejora regulatoria para el sector empresarial? y ¿cómo se podría utilizar esta herramienta para medir el impacto en su actividad?

- » En un sentido amplio, todos somos socios en el desarrollo del país: el gobierno invierte en infraestructura e invierte en estado de derecho, en el sector privado los emprendedores y empresarios invierten en actividades productivas que generan empleo. Considero que el propósito del indicador no es criticar, sino identificar áreas de mejora para los distintos niveles de gobierno, ya sea federal, estatal o municipal.

Su objetivo es proporcionar recomendaciones concretas para mejorar el ambiente de negocios, lo que puede llevar a mayores niveles de inversión y desarrollo, resultando en un mejor nivel de vida. Se enfoca en la colaboración entre el sector público y privado, reconociendo que ambos son socios en el desarrollo del país, y busca generar perspectiva de recomendaciones para los gobiernos.

4 Desde esta perspectiva que mencionas, ¿cuál sería el incentivo de los gobiernos estatales y municipales, para dar seguimiento y buscar mejoras en este indicador? y ¿cuál crees que es la importancia que debemos esperar que le asignen a esta tarea?

- » La **Ley General de Mejora Regulatoria** junto con la **Estrategia Nacional de Mejora Regulatoria** identifican buenas prácticas que en la experiencia han probado mejorar el ambiente de negocios.

El indicador de la Estrategia Nacional contempla estas prácticas y está diseñado para señalar áreas de oportunidad en los estados y municipios. Se basa en tres pilares: **políticas, instituciones y herramientas de mejora regulatoria.**





- » Pienso que el interés de los gobiernos estatales y municipales es que al revisar sus resultados les puede indicar en dónde hay áreas de oportunidad ya muy focalizadas a lo que indican la Ley y la Estrategia Nacional para mejorar su ambiente de negocios.

5 De lo que nos comentas ¿por qué se consideró la división del indicador en los tres componentes: políticas, instituciones y herramientas? ¿hay alguno en el que debería haber mayor enfoque que los otros?

- » El primer paso para mejorar el ambiente de negocios a través de la regulación es establecer **mandatos en la legislación** estatal o municipal, lo que requiere que la Mejora Regulatoria se incorpore en las constituciones y leyes locales.

El segundo pilar implica la creación de **instituciones** encargadas de aplicar la política de Mejora Regulatoria, como oficinas estatales o municipales de mejora regulatoria.

El tercer pilar consiste en proporcionar herramientas o instrumentos que faciliten a los ciudadanos, empresarios y emprendedores cumplir con los **trámites regulatorios** de manera ágil y eficiente.

En la calificación del indicador, el pilar de herramientas tiene un peso mayor debido a su importancia para los ciudadanos en la experiencia de realizar trámites regulatorios, ya que lo que más importa es la agilidad, claridad y costos asociados a los trámites.

6 Entonces, ¿se podría interpretar que la ruta ya está trazada y que el papel de las autoridades se debe centrar únicamente en desarrollar acciones de política pública según sus resultados en el indicador?

- » El indicador señala áreas de oportunidad para los estados, especialmente si implementan buenas prácticas de mejora regulatoria.

Esto podría tener un impacto positivo en el ambiente de negocios y en la certeza jurídica para los ciudadanos, garantizando que sus derechos y obligaciones estén claros y sean defendidos adecuadamente por el marco regulatorio.

7 Sobre el indicador, se publicaron los resultados 2022, ¿cuáles son las principales conclusiones? ¿cuáles son los estados con un mejor ambiente de negocios? y, ¿consideras que el indicador ha ayudado a mejorar a los gobiernos?

- » En la última evaluación de 2022, **Yucatán** ocupó el primer lugar y **Querétaro** el segundo, lo que sugiere que han implementado efectivamente buenas prácticas de mejora regulatoria.

Sin embargo, es crucial destacar que el objetivo principal es permitir que las nuevas empresas crezcan y, independientemente del estado de desarrollo.

Aunque algunos estados pueden estar más avanzados que otros, el enfoque debe estar en identificar las oportunidades de mejora y seguir avanzando. Es alentador ver que la mayoría de los estados están trabajando en mejorar según las evaluaciones anteriores, lo que subraya la importancia de seguir progresando y evolucionando.

- » Se considera que la **homologación de regulaciones, trámites y leyes** a nivel regional o nacional facilitaría el establecimiento de negocios, especialmente aquellos de bajo riesgo, como tiendas misceláneas.

Aunque algunos estados podrían requerir regulaciones específicas debido a su ubicación geográfica o características particulares, la estandarización de regulaciones para ciertos tipos de negocios podría agilizar su apertura en todo el país.

Se observa una variación significativa en los tiempos de apertura de negocios similares entre estados, lo que sugiere que la homologación podría ayudar a reducir estas disparidades y mejorar el ambiente de negocios en general.

8 ¿Podrías identificar sinergias y valor agregado en la relación entre estados y municipios cuando evaluamos un indicador de importancia, considerando el enfoque actual en el tema y la relevancia tanto de los estados como de los municipios?

- » Las autoridades estatales de mejora regulatoria deben estar trabajando en colaboración con los municipios para mejorar el ambiente de negocios. Hay que reconocer que las inversiones no solo benefician al estado en general, sino que también impactan a nivel municipal, donde las empresas deben cumplir con los trámites y leyes locales.

Algunos estados están haciendo esfuerzos para trabajar en sinergia con sus municipios y mejorar conjuntamente el ambiente de negocios, aunque esta colaboración varía entre estados y municipios.

9 ¿Se puede considerar este indicador no solo de manera aislada, sino también como un indicador regional que proporcione información sobre los niveles de competitividad y desarrollo empresarial?

10

Considerando que estamos en un año de elecciones y posibles cambios de administración en 2024, ¿cuál sería el mensaje para cualquier candidato respecto a la importancia de considerar herramientas como estas y la implementación de políticas que acompañen al indicador?

- » Una política efectiva de Mejora Regulatoria dinamiza las inversiones, la creación de empleos y el desarrollo económico.

Aunque existen varios factores que influyen en el desarrollo económico de un estado, la Mejora Regulatoria juega un papel importante. Es una política con un costo fiscal relativamente bajo en comparación con otras políticas de desarrollo, y su principal requerimiento es la voluntad política para agilizar procesos, realizar cambios en la legislación y facilitar la digitalización. En resumen, la mejora regulatoria puede generar **resultados significativos con un costo modesto**.

11

Para concluir, ¿podrías compartir cuál es la agenda futura para el desarrollo de este indicador? y ¿cuál es el plan de implementación, tanto a corto como a mediano plazo?

- » El Observatorio está comenzando la evaluación del indicador para el año 2023 en las próximas semanas, con el objetivo de proporcionar resultados más oportunos. Este indicador se basa en la evidencia proporcionada por las autoridades estatales, municipales y federales, y evalúa el cumplimiento de la **Estrategia Nacional de Mejora Regulatoria**.

Aunque actualmente se centra en este indicador específico debido a limitaciones de recursos, se considera la posibilidad de desarrollar otros indicadores en el futuro.

El público objetivo principal son las autoridades de mejora regulatoria locales, a quienes se les pide que respondan al cuestionario y proporcionen evidencia, con el objetivo de promover la incorporación de buenas prácticas de mejora regulatoria.



Formamos

Ciudades Inteligentes



esz.com.mx



@ESZ_smartgov